

**DIRECTIVA ADUR-FC. – 13 de Octubre de 2017 Hora 10.  
Secretaría ADUR FC, Facultad de Ciencias, Iguá 4225.**

**Asisten:**

*Gabriela Casanova, Álvaro Rittatore, Ariel Moreno, Anabel Fernández.*

Quórum: 4 integrantes de la Directiva

**Orden del día**

- 1. Lectura y aprobación de actas anteriores.**
- 2. Candidato a alterno suplente para Federal;  
Candidato a alterno para Comisión de Predio;  
Candidato a alterno para Comisión Locales.**
- 3. Aprobación de pautas para el llamado a Becas.**
- 4. Elaborar respuesta para integrantes de Lista 2, referente a elecciones del Orden Docente para la Comisión Directiva del IECA.**
- 5. Informe Federal y Federal Extraordinario.**

**Resoluciones**

- 1. Lectura y aprobación de actas anteriores.**

*Se aprueba el Acta de Reunión de Directiva anterior del 20 de Setiembre de 2017.*

- 2. Candidato a alterno suplente para Federal;  
Candidato a alterno para Comisión de Predio;  
Candidato a alterno para Comisión Locales.**

*Se resuelve que Anabel Fernández sea la Alterna Suplente para el Federal.*

*Se resuelve enviar mail a los alternos de la Comisión de Predio y Locales para conocer los motivos por los cuales no están asistiendo a las reuniones.*

- 3. Aprobación de pautas para el llamado a Becas.**

*Se aprueba dar difusión al llamado para otorgar Becas con el siguiente texto:*

*Estimados Afiliados,*

*Tenemos el agrado de informarles que ADUR – FC abre un llamado para otorgar becas para presentar trabajos en Eventos Científicos (actividades realizadas entre el 1º de Agosto y el 31 de Diciembre de 2017).*

*El llamado está dirigido a afiliados a ADUR – FC que sean docentes Grado 1 o Grado 2 sin DT de esta Facultad con una antigüedad gremial mínima de 3 meses.*

*Para la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:*

- Ser primer autor del trabajo presentado o a presentar en el evento*
- Calidad del resumen*
- Adecuada justificación de la solicitud*
- Currículum actualizado según avance en la carrera*

*Los interesados deberán enviar un correo a [adur.ciencias@gmail.com](mailto:adur.ciencias@gmail.com) con el asunto: "Llamado a Becas", conteniendo:*

- El resumen aceptado,*
- Su currículum vitae resumido (máximo dos páginas) y*
- Una carta de intención justificando la importancia de la presentación y asistencia al evento científico para el avance de su carrera.*

*En caso de no ser aceptado el resumen enviado a la fecha de cierre, contarán con 30 días corridos a partir del 18 de Diciembre de 2017 para enviar la confirmación de la aceptación por la entidad organizadora. El plazo máximo para la recepción de solicitudes es el miércoles 16 de noviembre de 2017.*

*En la carta intención incluir si ya posee otra financiación nacional para asistir al mismo (se dará prioridad a los que no la posean). Aquellos que ya hayan recibido una beca en la convocatoria anterior no serán contemplados en este llamado.*

*Saludos cordiales,*

*DIRECTIVA DE ADUR CIENCIAS*

#### **4. Elaborar respuesta para integrantes de Lista 2, referente a elecciones del Orden Docente para la Comisión Directiva del IECA.**

*Se resuelve preguntarle a Ofelia Gutiérrez sobre la formalidad de una respuesta a los integrantes de la Lista 2 que se postularon a elecciones por el Orden Docente para la Comisión Directiva del IECA.*

#### **5. Informe Federal y Federal Extraordinario.**

*La representante Noelia Kandravicius informa sobre el Federal del 2 de Octubre:*

- CCI CURE: se formó una comisión para tratar el conflicto entre docentes y funcionarios, la cual va a informar al Federal.*
- Levantamiento cuarto intermedio de la XVII Convención del 28 de Octubre: se realizará en Facultad de Ciencias Económicas y de Administración. Existe un nuevo documento en el que figuran artículos modificados, artículos no modificados por falta de comentarios y artículos no modificados por falta de consenso dentro de la Comisión respecto a cual sería la modificación apropiada.*
- Mesa de Debate: el miércoles 18 de Octubre a las 19 horas (lugar a determinar), la misma será abierta para que se elabore un documento final que sea consensuado el cual se llevará a la Convención.*
- Congreso de Educación: los delegados no van en representación del sindicato sino que en representación de la Asamblea Territorial. Se pidió prorroga para la realización de la Asamblea Territorial.*
- Tema de Cataluña: Veterinaria pidió realizar una declaración y se va a estudiar.*
- Psicología pidió participar de la recolección de firmas para facilitar el trabajo para discapacitados.*

*Por otro lado, se recibe mail de ADUR Central con Resolución del Federal:*

*Visto:*

*La Resolución No 593 del Plenario de la CCI del 18 de setiembre de 2017 que aprueba destinar fondos correspondientes a créditos docentes para crear cargos TAS.*

*Considerando:*

- Que la carencia de cargos TAS en el interior es un problema importante, y que la Udelar debe resolver a la brevedad posible.*
- Que los fondos de la CCI surgen de cargos docentes no ejecutados y de LLOAs correspondientes al llamado realizado el año 2014 de los que aún no se han realizado los respectivos concursos.*
- Que la creación de cargos TAS debe realizarse con recursos genuinos y permanentes.*

*Adur-Fduu, resuelve:*

- No acompañar la decisión de asignar las partidas señaladas para la creación de cargos TAS. Adur-Fduu no acompañará la utilización de economías generadas a partir de fondos destinados a salario docente para otros destinos de estructura permanente.*
- Reivindicar que las partidas afectadas corresponden a fondos presupuestales destinados a salario docente, y que corresponde mantener ese destino. En particular, los fondos destinados a LLOAs surgen a partir de la resignación de incremento salarial docente de toda la Universidad de la República, y tienen como destino apoyar el desarrollo de la carrera docente en el interior mediante oportunidades de ascenso de grado o extensiones horarias.*
- Exhortar a que se cumplan con las resoluciones tomadas por el CDC respecto a los llamados LLOAs en cuanto a continuar avanzando sobre las listas aprobadas por cada macroarea de manera proporcional.*
- Expresar que Adur-Fduu apoyará la búsqueda de alternativas para el fortalecimiento de los recursos TAS y su capacitación, buscando recursos genuinos para su financiación.*
- Ratificar la resolución de la Comisión Ejecutiva de crear un grupo de trabajo para que de seguimiento al tema, y en particular encargarle a este grupo que estudie de forma pormenorizada las necesidades de cargos TAS en las sedes del interior, y analice las alternativas de financiamiento con recursos genuinos.*

*La representante Noelia Kandravicius informa sobre el Federal Extraordinario del 9 de Octubre.*

*Se llevan a cabo las elecciones de delegados a Comisiones Centrales.*

*PCET-MALUR: renovación (6/6).*

*Comisión Sectorial de Educación Permanente: Suplente: Sylvia Corte. Por el Reglamento de Delegado de Comisiones Centrales de ADUR art. 7: "Las delegaciones a las comisiones se integrarán con 1 titular y 2 alternos, debiendo todos pertenecer a distintos Servicios, sin importar la coincidencia de Área." La docente Beatriz Goñi propuesta por ADUR Ciencias recibió menos votos que Sylvia Corte, por lo que queda como delegada suplente Sylvia Corte. Se envía resolución con la notificación a ambas docentes.*

*CAPPPA: renovación (7/7).*

*Coordinadora de la Comunicación Central: renovación (7/7).*

*CCI: renovación. Titular: Iglesias (CURE), Suplente: "Hensein" (Litoral).*

*Elecciones Universitarias: renovación.*

*Prevención y Actuación ante el acoso y la discriminación: renovación.*

*Comisión Directiva Instituto de Capacitación: renovación.*